

ACTA N.º 3 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA EL DÍA 22 DE JULIO DE 2025, COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA PARA LA SUBSANACIÓN REFERENTE A LA DOCUMENTACIÓN PREVIA DEL EXPEDIENTE “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN JAÉN”.

Expediente: CONTR 2025/55655 **TIPO:** Servicios **PROC:** Abierto

Título: “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN JAÉN”.

En la sede de la delegación de gobierno en Jaén sita en paseo de la estación núm. 21 siendo las 13.15 horas del 22 de julio de 2025 se reúnen, por medios telemáticos, para la comprobación de la documentación a subsanar requerida por la mesa de contratación, constituida por Resolución del Delegado Territorial con fecha de 14 de abril de 2025, que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA:

Juan Carlos Calabrús Marín Secretario General Provincial

VOCALES:

Macarena Sánchez Mena Interventora Jefe Provincial.

Encarnación Miranda Cabrera Asesora Técnica del Servicio Jurídico Provincial.

Luis García Loza Funcionario de la Delegación Territorial

SECRETARÍA:

Raquel Iborra Narváez Jefa de la Sección de Contratación

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida para analizar la documentación a subsanar presentada por la entidad licitadora MANUEL MOYA GARRIDO, propuesta como adjudicataria.

Se examina la documentación presentada en plazo a través de SiREC, por la citada entidad, atendiendo al requerimiento de fecha 17 de julio 2025, realizado de conformidad con lo establecido en el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público y la cláusula 10.7 del PCAP.

La Mesa comprueba la documentación y a la vista de la misma se da por subsanada la documentación previa a la adjudicación y se acuerda proponer definitivamente al órgano de contratación la adjudicación del “SERVICIO DE GUARDA, CUSTODIA Y GESTIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES GENERADOS POR LOS ÓRGANOS JUDICIALES EN JAÉN” del contrato arriba referenciado, a la entidad licitadora MANUEL MOYA GARRIDO, con DNI: 25970556-Z, por un importe total de adjudicación: CIENTO DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (112.262,49 €, iva incluido).

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/07/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG7DLG87H6Z3XM3YLREYLZTA	PÁG. 1/2	

Con el siguiente desglose:

Importe total (IVA excluido):	92.778,92 €
Importe total IVA (21%):	19.483,57 €
Importe total (IVA incluido):	112.262,49 €

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 13:45 horas, se da por terminado el acto y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y demás normativa de aplicación, se extiende y firma la presente Acta que será publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Juan Carlos Calabrús Marín

LA SECRETARIA DE LA MESA

Raquel Iborra Narváez

Paseo de la Estación, 21
23071 Jaén



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN CARLOS CALABRUS MARIN	30/07/2025	
	RAQUEL IBORRA NARVAEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKYG7DLG87H6Z3XM3YLREYLZTA	PÁG. 2/2	